

Quito, 24 de Enero del 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Martin Contag Alzuro, con cédula 170589602-3, representante legal de Teleholding S.A. con RUC 1791301331001, autorizo a María Belén Yépez Dávila, con cédula 1707307102, a realizar los trámites pertinentes, para la actualización de datos y obtención de clave.

Atentamente,

  
**Martin Contag Alzuro**  
C.I: 170589602-3



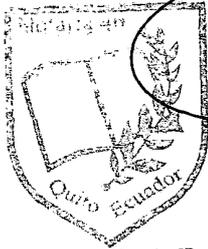
Dr. Paola Andrade Torres



**RAZÓN DE DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veintiocho de Enero del año dos mil trece; ante mí doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito; comparece el señor: MARTIN CONTAG ALZURO, portador de la cedula de ciudadanía número 170589602-3, en su calidad de Gerente General de la Compañía Teleholding S.A.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, y como tal, la reconoce.- Para constancia, firma con la suscrita Notaria que certifica, de conformidad en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.-

  
-----  
c.c. 1705896021

La Notaria



Dr. Paola Andrade Torres